

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES
AS-003-2023-ELSE - 2da Convocatoria
"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO"**

1	NÚMERO DE ACTA	CS-AS-003-2023-ELSE-2 008			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	A los 10 días del mes de octubre del año 2023, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° G-152-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° AS-003-2023-ELSE, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de ropa de trabajo", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Ps. Gabriela Natalia Frisancho Soto	Titular	x	Dependencia: División de Gestión del Talento Humano
			Suplente		
	Primer Miembro	Ing. Hector Raúl Fernando Valencia Delgado	Titular	x	Dependencia: Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente
			Suplente		
	Segundo Miembro	Econ. Claudia Franchesca Macedo Florez	Titular	x	Dependencia: División de Logística
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	MENDOZA CHAVEZ MARIA ELENA			S/ 45,698.00	
5	BASE LEGAL				
	Numeral 76.3 del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
18	PS. GABRIELA NATALIA FRISANCHO SOTO PRESIDENTE				
	ING. HECTOR RAÚL FERNANDO VALENCIA DELGADO MIEMBRO		ECON. CLAUDIA FRANCESCA MACEDO FLOREZ MIEMBRO		